



Dentro del Acuerdo entre el Consejo General de Graduados Sociales de España y MAPFRE, se destaca como uno de sus beneficios más importantes: **“Iniciar y consolidar la actividad de Mediación de Seguros y Productos Financieros para el Graduado Social, contando con el soporte de MAPFRE”**.

Para ello, MAPFRE, dispone de varios programas que le permitirán al Colegiado desarrollar un Plan de negocio de Seguros, incluyendo formación continua, apoyo técnico y comercial personalizado, e incluso la posibilidad de participar en la financiación del proyecto.

Estos programas están implantados en todas las provincias de España, desarrollado con el soporte de las Oficinas Directas de MAPFRE, para una adecuada profesionalización y especialización.

Desde el punto de vista de asesoramiento del Graduado Social a sus clientes, comenzar la actividad de mediación, le generará mayor impacto en su propuesta de valor, al incorporar el portafolio de soluciones aseguradoras más amplio del mercado, múltiples herramientas que la aseguradora pone a su disposición (mapa de riesgos, cálculo pensión, etc.) y el apoyo personal del equipo de MAPFRE. Todo lo anteriormente mencionado, consigue complementar de forma óptima su desempeño habitual en gestión de riesgos, recursos humanos, financiera y fiscal.

Además, la relación con MAPFRE se formalizará mediante contrato mercantil, que incluye un atractivo plan de comisiones por nuevo negocio y cartera que le dota de la transferencia de los derechos económicos generados como Intermediario de Seguros, a sus herederos o a la propia compañía.

En MAPFRE España, contamos con más de 9.000 empleados y 3.000 oficinas abiertas al público, y casi 13.000 Agentes, Delegados y Asesorías que constituyen la mayor red comercial propia del sector asegurador español, con la que contribuimos permanentemente al desarrollo, protección y seguridad de las personas, familias y empresas